Unidad Ejecutora:

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Título del proyecto de investigación:

Políticas públicas comparadas de internacionalización de la educación superior en América Latina

Programa de acreditación:

PROINCE

Director del proyecto:

Dr. Fernando Luján Acosta

Co-Director del proyecto:

Dra. María Victoria Santorsola

Integrantes del equipo:

Dra. Gabriela Alejandra Michelini

Lic. Luciano Galperín

Esp. Franco, Patricia

Lic. Matías Cademartori

Asesores especialistas

Dr. Peter Birle (Ibero-Amerikanisches Institut Berlin)

Dr. Valentín Alejandro Martínez Fernández (Universidad de A Coruña)

Mg. Jesica Niz (CONEAU- UBA)

Fecha de inicio:

1/01/2017

Fecha de finalización:

31/12/2018

Sumario

1. Identificación del proyecto de investigación…….. p. nº2
2. Composición del equipo de investigación…… p. nº3
3. Plan de investigación…….. p. nº8
4. Presupuesto solicitado……..……p. nº22
5. Nota de compromiso del director e integrantes del equipo…….p. nº24

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			
1.1 Programa de acreditación	PROINCE (Programa de Incentivos. SPU-ME)		**X**
	CyTMA2 (Programa de Investigación Científica, Desarrollo y Transferencia de Tecnologías e Innovaciones. UNLaM)		
1.2 Modalidad de ejecución	Unidepartamental		
	PIDC (Programa de Investigación con Dependencia Compartida)		**X**
	PDTS-UNLaM (Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social-UNLaM)		
1.3 Unidad Ejecutora en la cual se presenta el proyecto	Departamentos	Humanidades y Ciencias Sociales	**X**
		Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas	
		Ciencias Económicas	
		Derecho y Ciencia Política	
		Ciencias de la Salud	
	Escuelas	Escuela de Posgrado	
1.4 Unidad/es Académica u Órgano/s de Gestión/Dirección que participan en la elaboración del proyecto de investigación bajo la modalidad PIDC	Secretarías	General	
		Académica	
		Ciencia y Tecnología	**X**
		Extensión	
		Administrativa	
		Legal y Técnica	
		Informática y Comunicaciones	
		Planeamiento y Control de Gestión	
		Transferencia de Servicios	
	Institutos	Cooperación Internacional	
		Medio Ambiente	
		Medios de Comunicación	
	Escuelas	Formación Continua	
1.5 Otra entidad participante en el proyecto externa a la UNLaM			
1.6 Entidad/es demandante/s y/o adoptante/s externas a UNLaM			
1.7 Título del Proyecto	Políticas públicas comparadas de internacionalización de la educación superior en América Latina		
1.8 Programa de investigación	**PROINCE**		
1.9 Línea de investigación	**Programa Comunicación de la ciencia**		
1.10 Apellido y Nombre del Director de proyecto	Luján Acosta, Fernando		
1.11 Apellido y Nombre del Co-Director de proyecto	Santorsola, María Victoria		
1.12 Fecha de inicio	**01/01/2017**		
1.13 Fecha de finalización	**31/12/2018**		

2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN			
2.1 Director de proyecto	Apellido y nombre	**Luján Acosta, Fernando**	
	CUIL	**20-13774514-4**	
	Máxima titulación alcanzada	**Doctor**	
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito	
		Profesor Consulto	
		Profesor Titular	**X**
		Profesor Asociado	
		Profesor Adjunto	
		Jefe de Trabajos Prácticos	
	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato	
		6 Exclusiva	**X**
		5 Tiempo Completo	
		4 Semiexclusiva	
		3 Parcial	
		2 Simple	
		1 Básica	
		0 Ad-Honorem	
	Dependencia donde tiene la designación docente actual	**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**	
	Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	**18**	
	Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos	**III**	
	Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU	**2772**	
	Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU	23 de mayo de 2011	
	Participa como investigador en CONICET–CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	No	
2.2 Co-Director de proyecto	Apellido y nombre	**Santorsola, María Victoria**	
	CUIL	**27-14902202-9**	
	Máxima titulación alcanzada	**Doctor**	
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito	
		Profesor Consulto	
		Profesor Titular	**X**
		Profesor Asociado	
		Profesor Adjunto	
		Jefe de Trabajos Prácticos	
	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato	
		6 Exclusiva	**X**
		5 Tiempo Completo	
		4 Semiexclusiva	
		3 Parcial	
		2 Simple	
		1 Básica	
		0 Ad-Honorem	
	Dependencia donde tiene la designación docente actual	**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**	
	Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	**18**	
	Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos	**III**	
	Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU	**2821**	

	Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU	Abril de 2005	
	Participa como investigador en CONICET–CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	No	
2.3 Docente-investigador UNLaM	Apellido y nombre	**Michelini, Gabriela Alejandra**	
	CUIL	**27-30800757-5**	
	Máxima titulación alcanzada	**Doctor**	
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito	
		Profesor Consulto	
		Profesor Titular	
		Profesor Asociado	
		Profesor Adjunto	**X**
		Jefe de Trabajos Prácticos	
		Auxiliar de 1ra	
		Auxiliar de 2da	
		Bedel	
	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato	
		6 Exclusiva	**X**
		5 Tiempo Completo	
		4 Semiexclusiva	
		3 Parcial	
		2 Simple	
		1 Básica	
		0 Ad-Honorem	
	Dependencia donde tiene la designación docente actual	**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**	
	Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	**18**	
	Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos	**Pendiente**	
	Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU	**Pendiente (III solicitada con fecha 5-2014)**	
	Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU	Pendiente	
	Participa como investigador en CONICET–CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	No	
2.4. Docente-investigador UNLaM	Apellido y nombre	**Galperín, Luciano**	
	CUIL	**20-35348054-6**	
	Máxima titulación alcanzada	**Licenciado**	
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito	
		Profesor Consulto	
		Profesor Titular	
		Profesor Asociado	
		Profesor Adjunto	
		Jefe de Trabajos Prácticos	**X**
		Auxiliar de 1ra	
		Auxiliar de 2da	
		Bedel	
	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato	
		6 Exclusiva	**X**
		5 Tiempo Completo	
		4 Semiexclusiva	
		3 Parcial	
		2 Simple	
		1 Básica	
		0 Ad-Honorem	

	Dependencia donde tiene la designación docente actual	**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**	
	Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	**18**	
	Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos	**-**	
	Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU	**-**	
	Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU	-	
	Participa como investigador en CONICET–CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	No	
2.5. Docente-investigador UNLaM	Apellido y nombre	**Franco, Patricia**	
	CUIL	**27-13808179-1**	
	Máxima titulación alcanzada	**Especialista en Docencia Universitaria**	
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito	
		Profesor Consulto	
		Profesor Titular	
		Profesor Asociado	
		Profesor Adjunto	
		Jefe de Trabajos Prácticos	**X**
		Auxiliar de 1ra	
		Auxiliar de 2da	
		Bedel	
	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato	
		6 Exclusiva	
		5 Tiempo Completo	
		4 Semiexclusiva	**X**
		3 Parcial	
		2 Simple	
		1 Básica	
		0 Ad-Honorem	
	Dependencia donde tiene la designación docente actual	**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**	
	Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	**8**	
	Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos	**No**	
	Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU	**No**	
	Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU	No	
	Participa como investigador en CONICET–CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	No	
2.5. Docente-investigador UNLaM	Apellido y nombre	**Cademartori, Matías**	
	CUIL	**20-29308278-3**	
	Máxima titulación alcanzada	**Licenciado**	
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito	
		Profesor Consulto	
		Profesor Titular	**X**
		Profesor Asociado	
		Profesor Adjunto	
		Jefe de Trabajos Prácticos	
		Auxiliar de 1ra	

		Auxiliar de 2da	
		Bedel	
	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato	
		6 Exclusiva	
		5 Tiempo Completo	
		4 Semiexclusiva	**X**
		3 Parcial	
		2 Simple	
		1 Básica	
		0 Ad-Honorem	
	Dependencia donde tiene la designación docente actual	**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**	
	Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	**8**	
	Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos	**V**	
	Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU		
	Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU	**5-2014**	
	Participa como investigador en CONICET–CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	No	
2.6. Asesor-Especialista Externo a la UNLaM	Apellido y nombre	**Birle, Peter**	
	CUIL	-	
	Máxima titulación alcanzada	Doctor	
	Filiación Institucional	Ibero-Amerikanishces Institut Berlin	
	Categoría en el Programa de Incentivos	No	
	Participa como investigador en CONICET–CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	No	
2.7. Asesor-Especialista Externo a la UNLaM	Apellido y nombre	**Martínez Fernández, Valentín Alejandro**	
	CUIL	-	
	Máxima titulación alcanzada	Doctor	
	Filiación Institucional	Universidad de A Coruña	
	Categoría en el Programa de Incentivos		
	Participa como investigador en CONICET–CIC- INTA-INTI-CNEA u otros		
2.8. Asesor-Especialista Externo a la UNLaM	Apellido y nombre	**Niz, Jesica**	
	CUIL	**27309389285**	
	Máxima titulación alcanzada	Magíster	
	Filiación Institucional	Universidad de Buenos Aires - CONEAU	
	Categoría en el Programa de Incentivos	No	
	Participa como investigador en CONICET–CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	No	
2.9. Graduado de la UNLaM	Apellido y nombre		
	CUIL		
	Máxima titulación alcanzada en la UNLaM		
	Filiación Institucional		
	Categoría en el Programa de Incentivos		
	Participa como investigador en CONICET–CIC- INTA-INTI-CNEA u otros		

2.10. Alumno de carreras de Postgrado (UNLaM)	Apellido y nombre	
	CUIL	
	Máxima titulación alcanzada	
	Filiación Institucional	
	Categoría en el Programa de Incentivos	
	Participa como investigador en CONICET–CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	
	Carrera que se encuentra cursando	
	Cantidad de materias aprobadas	
	Porcentaje de materias aprobadas	
2.11. Alumno de carreras de grado (UNLaM)	Apellido y nombre	
	CUIL	
	Carrera que se encuentra cursando	
	Departamento Académico de la UNLaM	
	Cantidad de materias aprobadas	
	Porcentaje de materias aprobadas	
	Ayudante alumno	
2.12. Personal de apoyo técnico administrativo	Apellido y nombre	
	CUIL	
	Dependencia donde tiene la designación docente/no docente actual	

3. PLAN DE INVESTIGACIÓN

3.1 Resumen del Proyecto:

La globalización, como proceso histórico y económico, ha transformado profundamente el objetivo, las funciones y las características de las instituciones de educación superior. En cuanto que actores relevantes en la producción y circulación de conocimientos, las universidades latinoamericanas han adquirido una dimensión internacional, apoyadas por políticas públicas orientadas a la generación de redes, a la convergencia regional y, en muchos casos, a subsanar contextos de "fuga de cerebros". Así, este proyecto se propone abordar las políticas públicas de internacionalización de la educación superior como parte de la política exterior de los países y su relación con las acciones de cooperación e integración regional. La metodología elegida es la política comparada, que permite describir y comparar elementos, actores relevantes, estrategias y perspectivas de los distintos países, considerando su política exterior y de integración. La muestra se compone de tres casos destacados de modelos de internacionalización de la educación superior en América Latina, que a su vez presentan estrategias diversas de política exterior e integración regional: México, Argentina y Chile. Los resultados principales resultarán en la generación de nuevo conocimiento teórico sobre la relación entre la dimensión internacional de la educación superior y la política exterior. Se espera asimismo que los conocimientos generados puedan impactar en la definición de políticas públicas en relación a la internacionalización de la educación superior.

3.2 Palabras clave:

Internacionalización de la educación superior, política de educación superior, integración latinoamericana, regionalismo, cooperación internacional

3.3 Tipo de investigación:

3.3.1 Básica: X

3.3.2 Aplicada:

3.3.3 Desarrollo Experimental:

3.4 Área de conocimiento (código numérico y nombre): 4300 Educación

3.5 Disciplina de conocimiento (código numérico y nombre): 4309 Política Educativa

3.6 Campo de aplicación (código numérico y nombre): 4309 Política Educativa

3.7 Estado actual del conocimiento:

Esta propuesta articula dos disciplinas que poco han dialogado entre sí, Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) y Relaciones Internacionales. No obstante, sus alcances se encuentran relacionados: "No solo la ciencia y la tecnología tienen una influencia crítica en los asuntos internacionales, sino que también la ciencia y la tecnología han sido influidas por los asuntos internacionales, de forma directa e indirecta" (Weiss, 2005: 297)[1].

La dimensión internacional de la ciencia ha recibido, hasta ahora, escasa consideración en los campos de la política exterior y las relaciones estratégicas (Schütte, 2008). En la esfera internacional, la producción de conocimiento puede ser más importante que el poder real de un Estado, incluso cuando la ciencia depende de sistemas políticos nacionales (Fähnrich, 2015).

En tanto, la relación entre la producción de conocimiento y los asuntos internacionales ha sido aborada por perspectivas latinoamericanas, tales como la geopolítica del conocimiento, la teoría de la dependencia, el modernismo, la colonialidad del conocimiento y el pensamiento decolonial en general, entre otros.

La geopolítica del conocimiento establece que la epistemporlogía está geográfica, histórica y políticamente situada, atada por el lenguaje, las instituciones, la racionalidad y el capital (Mignolo, 2001: 21). Asimismo, las teorías de la colonialidad del conocimiento denuncian la naturalización de una verdad universal, y crtican la pretensión de objetividad y neutralidad de las ciencias sociales (Lander, 2002: 13). De todos modos, nuevas aproximaciones a la dependencia sostienen que estas

[1] Original en ingles: "Not only do science and technology have a critical influence on international affairs, then, but science and technology are also influenced by international affairs, both directly and indirectly" (Weiss, 2005: 297).

perspectivas sobresimplifican la recepción y la producción de conocimiento e invalidan la autodeterminación intelectual en estos países (Beigel, 2010: 20).

Por su parte, la teoría de la dependencia, propuesta por Fernando Enrique Cardoso y Enzo Faletto, une subdesarrollo y desigualdad en el conocimiento a la expansión del capitalismo y la expansión global del capitalismo. El grupo denominado Pensamiento Latinoamericano en Ciencia, Tecnología y Sociedad (PLACTS) plantea que las políticas de ciencia y tecnología deben asociarse al desarrollo social (Becerra, 2010: 108).

En este sentido, aproximaciones recientes se han enfocado en la internacionalización de la producción de conocimiento en América Latina. Antecedentes de este tipo pueden encontrarse en las prdoucciones de la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT), así como también en otros ámbitos regionales como el MERCOSUR Educativo. No obstante, la prolífica literatura del tema se centra en la dimensión nacional de estos fenómenos y que la internacionalización se relaciona con las circunstancias específicas de las prioridades del gobierno y la academia locales (Didou Aupetit, 2014: 12).

A pesar de ello, el desarrollo de una dimensión internacional de la educación superior se asocia a la emergencia de redes de universidades y del interés del Estado en la convergencia regional en contextos de "fuga de cerebros" y programas de repatriación (Fernández Lamarra y Albornoz, 2014). El estudio de la internacionalización que se ha centrado en los diferentes actores o redes específicas es limitado, ya que no contempla la cooperación como una política del Estado. En consecuencia, no es posible analizar la interacción entre jugadores y redes con el contexto político e institucional (Kern, 2012).

La integración en América Latina refiere a dos fenómenos: regionalismo y cooperación. El regionalismo es una identidad y una respuesta colectiva al poder global. La coordinación regional prescribe unidad por valores comunes tales como democracia, seguridad económica y redistribución, paticipación social y legitimidad y coherencia para la integración (Insignares Cera, 2015: 33). Por otra parte, la cooperación refiere a los acuerdos entre países e instituciones para acceder a objetivos comunes y beneficios mutuos (Insignares Cera, 2015: 37). Asimismo, es necesario destacar que la internacionalización de la educación superior puede implicar cooperación internacional al mismo tiempo que depende de políticas nacionales (Sebastián, 2011).

En este contexto, los estudios de la internacionalización de la educación superior deberían considerar componentes y actores así como también identidades de los Estados involucrados en este desarrollo. Las identidades dependen de la forma en la que los Estados se perciben a sí mismos y las percepciones sobre otros Estados e instituciones (Russel y Tokatlián, 2003). En consencuencia, la estructura política en sí misma no es suficiente para dar cuenta de la internacionalización de la educación superior en América Latina.

Existen antecedentes de estudios de Argentina y la integración latinoamericana en este campo, entre los que se pueden citar los de Perrota (2016); Botto (2016); Tangelson (2014); Siufi (2009). En este sentido, la presente propuesta de investigación articula con los resultados obtenidos en el proyecto de investigación bianual PROINCE Nº 55A196 "Características de la comunicación de la ciencia en la cooperación universitaria". En ese contexto, se determinó que Argentina mantiene una política institucional de cooperación internacional que da oportunidad a los investigadores para institucionalizar los vínculos que tienen y generar nuevos.

En general son los propios investigadores los que generan las actividades de cooperación, pero que el aporte institucional o "político" se vuelve esencial para lograr los objetivos planteados y establecer los vínculos internacionales con el tiempo. Las universidades tienen un rol protagónico en el fortalecimiento de esos vínculos y el sostenimiento de los mismos en el tiempo, dado que no hay una cooperación internacional que se pueda implementar si no hay una universidad que pone el marco legal, que aporta una contraparte de estructura, de sueldo, de publicaciones.

Cada actor que interviene en las actividades de internacionalización de la educación superior, tanto las personas como las universidades y los Estados participantes, tienen intereses y necesidades propias, por lo resulta necesario generar consenso entre todos los implicados para lograr un adecuado trabajo conjunto a los fines de la investigación particular. El Estado debe, en este sentido, ofrecer el marco normativo que respalda y facilita las iniciativas de los actores particulares, para encauzar todas las actividades en un único contexto nacional.

De este modo, este proyecto busca aportar elementos para estudiar la internacionalización de la educción superior estableciendo un marco ceoncpetual crítico del proceso en países latinoamericanos. Atiende dos cuestiones que no están todavía cubiertas por los abordajes actuales. En primer lugar, la propuesta atiende la relación entre los intereses nacionales en internacionalización, actores de los sistemas de ciencia y tecnología y las identidades estatales en la cooperación y la integración regional. En segundo lugar, el proyecto involucra cuestiones relativas a la integración regional, que constiuyen el contexto dinámico de las políticas de internacionalización en la región.

Además, intenta proveer de instrumentos para acercarse a la internacionalización de la educación superior como parte de las relaciones de poder en el sistema internacional, ya que considera la conformación de identidades de los Estados a partir de su participación en iniciativas de integración regional.

3.8 Problemática a investigar:

La estrecha relación entre educación y desarrollo ha sido objeto de múltiples debates y definición de agendas estratégicas a nivel mundial. La Declaración de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de 2009 postula que "la educación superior y la investigación contribuyen a la erradicación de la pobreza, al desarrollo sustentable y al progreso en el alcance de las metas de desarrollo acordadas en el ámbito internacional" (UNESCO, 2009: s/p). Esta definición se enmarca en la consolidación de la economía del conocimiento, que define tanto una forma de la producción capitalista, basada en la capacidad de generar valor a partir de la aplicación de saberes técnicos y científicos, como un ámbito de estudio de la desigualdad en ese entorno (Vessuri, 2008). De este modo, la producción tecnológica y de conocimiento en el contexto actual es parte de la ecuación de poder de los Estados en el sistema mundial, ya que puede ser considerada como un elemento clave para el fortalecimiento de las capacidades militares, económicas y simbólicas de los Estados (Altbach, 2009).

En este contexto, las universidades se han convertido en "instituciones del mundo global, además de asumir sus roles tradicionales locales y nacionales" (Aebischer, 2015: 3). Es decir, las universidades se presentan como actores de un escenario desterritorializado de producción y circulación del conocimiento, al mismo tiempo que continúan – y acentúan- su rol institucional en las sociedades que las circunscriben. Así, la internacionalización de la educación superior ha sido definida como el proceso de integrar las dimensiones internacionales, interculturales y globales en el objetivo, función y provisión de la educación superior (Knight, citada por Beerkens et. al., 2010: 11).

En América Latina, el ingreso de la universidad como actor en el escenario del conocimiento global se produce de la mano de la inserción de los Estados en la economía global, acelerada en los '90 con la intervención de organismos multilaterales de crédito y programas para el desarrollo competitivo. Se produce en ese período la aplicación de políticas de promoción de la internacionalización tanto a nivel institucional como gubernamental (Didou Aupetit, 2007), a partir de procesos complejos como la armonización de normas, la estandarización y la imposición de criterios y políticas (Rama, 2015: 63). Las acciones aplicadas en ese momento para la internacionalización se basaron en criterios de cooperación forjados en la literatura norteamericana sobre el tema y la experiencia europea de integración en el proceso de Bolonia (Oregioni, 2015). Pero, en las décadas siguientes, la retórica de las políticas de educación superior mutó de una noción asistencialista de la dimensión internacional, para la mejora de las capacidades de los países con menor desarrollo relativo, a la asimilación de la dimensión internacional como elemento constitutivo de las políticas de educación superior (De Witt; 2010). La reflexión en la región sobre este proceso comenzó a consolidarse entrado ya el Siglo XXI y ha dado lugar a diferentes iniciativas para conocer y dimensionar la internacionalización en la región[2]. Sin embargo, estas

[2] Iniciativas de carácter internacional: Observatorio Regional sobre Internacionalización y Redes en Educación Terciaria (OBIRET), coordinado por UNESCO-IESALC; la revisión de bases de datos de universidades vinculado al Foro de Cooperación América Latina- Asia del Este –FOCALAE- (FEALAC, por sus siglas en ingles) y redes como la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP). Iniciativas de carácter regional: redes orientadas a actividades específicas (investigación en un campo, movilidad entre países o instituciones); redes generales, como la Asociación de

iniciativas se encuentran atomizadas y dan cuenta de la gran heterogeneidad de los sistemas universitarios latinoamericanos, sus características y sus relaciones con la política y la sociedad.

La situación de América Latina es sustancialmente diferente al caso europeo, en cuanto los motivos subyacen en los desafíos regionales del desarrollo social y la relevancia de afrontarlos desde la región, en diálogo también con otras regiones y Continentes (Haug, 2012: 16). La consolidación de políticas de internacionalización de la educación superior a nivel regional parece encontrarse vinculado al concepto político de integración, en la cual la producción de conocimiento aparece como un aporte al desarrollo (Vessuri, 2008). En estos procesos se observa la constitución de identidades regionales en torno a la cooperación e instrumentos de vinculación que dan cuenta de estructuras para la internacionalización de carácter endógeno, no mediadas por las relaciones de poder Norte- Sur (Oregioni, 2015).

En tanto, en Europa la integración de los sistemas de educación superior fue promovida por la constitución de un espacio económico común que requirió mejores condiciones para la movilidad, como el reconocimiento de calificaciones y títulos. La iniciativa de Bolonia (1999) y los acuerdos sucesivos, presentaron fundamentos primero culturales y académicos, y luego también competitivos, asociados al crecimiento económico de Europa, pensando en una oferta educativa y formación continua diversificada, orientada a los mercados laborales globalizados, en los que se requieren profesionales con habilidades para trabajar en otros países o en empresas transnacionales cuyos métodos de trabajo y de organización se encuentran más allá de las fronteras territoriales.

La internacionalización de la educación superior da cuenta, por lo tanto, de un "nuevo escenario en el cual la calidad, la cobertura, la regulación y toda la dinámica educativa se desarrolla articulada a componentes internacionales, los cuales se constituyen en la base de la universidad contemporánea" (Rama, 2015: 64). Al mismo tiempo, en América Latina, este proceso se ha dado en paralelo a la masificación de la educación superior dentro de las fronteras de cada país en el que "el carácter y el alcance de sus funciones, el tono cultural de las instituciones que la proveen y su anclaje en la sociedad, la composición de sus cuerpos académico y estudiantil, todo esto expresa un claro vínculo nacional" (Brunner, 2014: 108).

Se observa, por lo tanto, la especificidad del proceso de internacionalización de la educación superior en América Latina, enmarcada en políticas que consolidan su rol social a nivel nacional al mismo tiempo que se orientan a la producción de conocimiento para el desarrollo y la superación de las inequidades basadas en el conocimiento (Arocena y Sutz, 2015).

Cabe suponer que el análisis de los elementos y componentes de las iniciativas de internacionalización desarrolladas en América Latina, enmarcadas en culturas de cooperación y situadas en políticas de integración regional pensadas desde la región, permitirá la definición de modelos de internacionalización de la educación superior latinoamericanos, cuya aplicación permitirá el diseño de políticas adecuadas para el seguimiento y optimización de los resultados obtenidos por las universidades latinoamericanas hacia el objetivo del desarrollo inclusivo.

En este contexto, el presente proyecto de investigación se pregunta cómo son y qué características comunes tienen las estrategias que se encuentran en desarrollo en las políticas de educación superior latinoamericanas, a nivel nacional, regional e interregional, proponiendo modelos de internacionalización desde 1990 hasta la actualidad. Asimismo, este proyecto se pregunta por la relación entre los modelos de internacionalización de la educación superior y las perspectivas de integración latinoamericanas, basadas en la estrecha relación entre universidad y política al pensar la educación superior como instrumento de desarrollo.

3.9 Objetivos:

El objetivo general de este proyecto consiste en describir y comparar el perfil de internacionalización de México, Argentina y Chile desde 1990 hasta la actualidad. En este sentido, los objetivos específicos son 3:

Universidades Grupo Montevideo (AUGM), entre otras; reconocimiento internacional de títulos y sistemas internacionales de acreditación, como el Sector Educativo del Mercosur (SEM). Iniciativas a nivel nacional: desarrollo de encuestas a nivel del Estado, como los casos de Argentina, Colombia y México, entre otros.

1. Describir una tipología de los elementos de la internacionalización de las políticas públicas de educación superior de México, Argentina y Chile entre 1990 hasta la actualidad.
2. Determinar los actores relevantes y las estrategias desarrolladas en las políticas públicas de cooperación universitaria en México, Argentina y Chile entre 1990 hasta la actualidad.
3. Analizar las estrategias de internacionalización de la educación superior, la cooperación universitaria y su relación con la política exterior de México, Argentina y Chile entre 1990 y la actualidad

3.10 Marco teórico:

El concepto de internacionalización remite a los fenómenos de producción y apropiación del conocimiento en un contexto de integración global, propiciada por el avance de la globalización y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. En este sentido, la internacionalización aplica tanto a las instituciones productoras de conocimiento como a la producción científica en sí, de forma tal que podemos identificar dos dinámicas asociadas pero distintas, la internacionalización de la educación superior, por un lado, y la internacionalización de la ciencia y la tecnología, por el otro.

La internacionalización de la educación superior en la región aún se encuentra conformación y predominan, en este sentido, las lógicas nacionales por sobre las internacionales. Sobre este punto volveremos al analizar la conformación del sistema científico- tecnológico y el análisis de las políticas de ciencia y tecnología.

Por su parte, Dávila (2008: 4) ha identificado dos tendencias en las que se manifiesta la internacionalización de la Educación Superior:

a) La movilidad de estudiantes, académicos y profesionales: por lo general es el punto de partida para emprender el camino de la internacionalización, siendo la actividad que predomina en los procesos en la región. Incluye también la conformación de redes de relaciones y programas interpersonales, interdepartamentales, interfacultades, institucionales, tanto bilaterales como multilaterales, que contribuyen con los procesos de internacionalización.
b) La expansión de la oferta educativa transnacional: a través de la internacionalización del currículo como una de las tareas más complejas de estos procesos, dadas las implicaciones institucionales que tiene.

La complejidad creciente de esa internacionalización ha llevado a Rama a plantear una tipología basada en las áreas en las que el proceso se estructura (Rama, 2015: 67-76), con el objetivo de ofrecer un análisis superador de aquellos que solo consideran tres dinámicas concretas: movilidad de estudiantes y docentes, instalación de universidades extranjeras y virtualización (Altbach, 2009; Didou Aupetit, 2009). A continuación, se sintetiza la propuesta de Rama:

Internacionalización docente y estudiantil: aunque este es, tradicionalmente uno de los aspectos más evidentes de la internacionalización, las cifras indican que la región tiene una baja tasa de movilidad con respecto a otras regiones. Rama argumenta que esta baja movilidad puede responder a la gratuidad de los sistemas locales, entre otros factores de menor relevancia.

Internacionalización productiva: bajo este título identifica el traslado de las instituciones *for profit* en aquellos países en los que los marcos legales lo permiten.

Internacionalización transfronteriza: ha sido posible su crecimiento por el desarrollo de las nuevas tecnologías, a través de la educación virtual.

Internacionalización de las industrias educativas: refiere al crecimiento de empresas transnacionales que prestan servicios de apoyo a la Educación Superior, como editoriales internacionales y bibliotecas virtuales.

Internacionalización del aseguramiento de la calidad: tendencias a la consolidación de sistemas internacionales de evaluación y acreditación universitaria que se han mencionado al comienzo del artículo.

Internacionalización del currículo: remite tanto a los contenidos (materias internacionales, análisis comparativos, etc.), como a los cambios en las estructuras de las carreras o modalidades de formación.

Internacionalización de los egresados: los profesionales tienden a moverse de acuerdo a la disponibilidad del mercado internacional de personal altamente calificado.

Como es posible observar, esta tipificación de la internacionalización de la Educación Superior refiere más bien al tipo de procesos que en los que esta internacionalización se expresa antes que en las características específicas del proceso. Tanto desde las posiciones consolidadas sobre la Educación Superior, como bien social o como servicio, la internacionalización se presenta como una función más de la universidad (Rama, 2015: 183).

De este modo, la internacionalización se ubica en el plano del deber ser de la educación superior, y bajo ella se suscriben una serie de acciones específicas. Para Beneitone la internacionalización: "Es una combinación de procesos cuyo efecto resulta en la mejora de la dimensión internacional de la experiencia educativa universitaria", así como también "un proceso integrador y no un mero grupo de actividades aisladas" y "un proceso consciente y que requiere de políticas claras para su desarrollo exitoso" (citado por Miranda, 2008: 8).

Por otra parte, a nivel global, se han diferenciado tipologías y modelos de internacionalización. Las tipologías se construyen en base a los componentes y elementos del proceso, presentando a la internacionalización como una función más de la universidad (Rama, 2015: 183): movilidad de estudiantes, académicos y profesionales y la expansión de la oferta trasnacional, entendida como instalación de universidades extranjeras y virtualización (Dávila, 2008; Altbach, 2009; Didou Aupetit, 2009; consolidación de sistemas internacionales de evaluación y acreditación universitaria (Rama, 2015); transformación de los currículos o internacionalización "en casa" (Knight, 2008). En tanto, el seguimiento y evaluación de la internacionalización se realiza a partir de una serie de indicadores construidos sobre estos elementos y componentes[3].

Las tipologías de internacionalización no analizan fundamentos ni orientaciones políticas de los componentes y elementos que consideran. Por el contrario, los modelos de la internacionalización remiten a las estrategias y los objetivos generales buscados por el proceso de internacionalización y asumidos por las instituciones y posibilitados por las políticas de los Estados. De Wit identifica dos modelos dominantes: el modelo tradicional y cooperativo, que predomina en las instituciones del Sur de Europa y se caracteriza por su acercamiento a los valores de calidad académica; y el modelo de corte competitivo, expresado en los ránkings e identificado con la internacionalización buscada por las instituciones del Norte de Europa (De Wit, 2012: 20). Cabe señalar que estos modelos se presentan a partir del análisis de instituciones europeas y estadounidenses.

En tanto, la cooperación internacional refiere a la vinculación entre países que persiguen un beneficio o resultado común como un acto de corresponsabilidad o de "asociados" (Miranda, 2008: 7; Siufi, 2009: 124). Las miradas más tradicionales de la cooperación, vinculadas al paradigma clásico "asistencialista" o "verticalista" o de la escuela realista de la política internacional, centran este proceso en las acciones de los Estados- nación. Es posible denominar a este proceso cooperación internacional centralizada Socas y Hourcade, 2009). Sus actores son los Estados y las instituciones por ellos creadas. Sus modalidades son:

a) Modalidad bilateral, entre dos Estados: Cooperación Norte - Sur: Si se da entre un país desarrollado y un país receptor de la ayuda no desarrollado; Cooperación Sur- Sur: si se da entre dos países no desarrollados.

[3] Entre los que se pueden citar el "Internationalisation Quality Review Process" (IQRP) (OCDE, 1999), "Indicator Projects on Internationalisation Approaches, Methods and Findings" (IMPI, 2010), el "ACE Review Process" (2008), "Study to Develop Evaluation Criteria to Assess the Internationalisation of Universities" (2006), "CHE Indicator Project" (2007), "Nuffic tool Mapping Internationalisation" (MINT) (2009); "DAAD Development and collection of profile data" (2010), entre otros.

b) Modalidad trilateral, entre tres Estados: generalmente adopta se conforma entre un país desarrollado con otros dos no desarrollados.
c) Modalidad multilateral: varios Estados desarrollados y no desarrollados; incluimos aquí la cooperación brindada por organismos internacionales gubernamentales multilaterales y el país o países que requieren la cooperación internacional.

Esto no quiere decir, no obstante, que cooperación equipare a la armonía en el funcionamiento del sistema internacional. La cooperación sucede porque cuando cada país persigue su propio interés puede encontrar otros países con intereses convergentes, de modo tal que la asociación facilita el cumplimiento de los objetivos. Si se tratara de intereses armónicos, entonces no sería necesaria la cooperación (Keohane, 1985: 51). Esta afirmación se aplica específicamente a la cooperación no hegemónica (no basada en el poder y la influencia), que se facilita a través de los regímenes internacionales. Los regímenes internacionales se definen como:

Conjuntos de principios explícitos, normas, reglas y procesos de toma de decisión en torno a las cuales las expectativas de los actores convergen en una determinada área de relaciones internacionales. Los principios son creencias sobre hechos, causas y deber ser. Las normas son estándares de comportamiento definidos en términos de derechos y obligaciones. Las reglas son prescripciones específicas o proscripciones para acciones. Los procesos de toma de decisión son prácticas dominantes para hacer e implementar la decisión colectiva (Krasner, 1983: 2, citado por Keohane, 1985: 57).

Sin embargo, en este contexto, se debe considerar que "las relaciones de poder y dependencia en la política mundial serán importantes determinantes de las características de los regímenes internacionales", ya que los actores siempre se verán limitados por "las preferencias de los actores más poderosos" de modo tal que el contexto estructural siempre impactará en las decisiones de los actores (Keohane, 1985: 99).

Russell y Tokatlian plantean el concepto de "esfera de cooperación" que supone que "es posible crear ámbitos de colaboración en contextos de gran disparidad de poder y competencia y que la cooperación es producto de la elección y de la circunstancia" (2005: 92). Sus funciones son: "proporcionar estabilidad, gestionar conflictos; conjurar crisis; difundir poder; dotar de mayor capacidad de acción a los actores menores; generar confianza; reducir incertidumbre; y evitar fallas de percepción" (Russell y Tokatlian; 2005: 94).

La globalización ha traído desafíos que requieren de la cooperación, el acuerdo y la gestión conjunta en el plano internacional bajo formas de interacción que multiplican los actores de la cooperación internacional. Como señala Paramio, queda implícito en este razonamiento que "el proceso de globalización ha arrebatado a los gobiernos nacionales gran parte de su capacidad de decisión y actuación, que ha pasado a manos de los mercados financieros, las instancias multilaterales o los gobiernos locales subnacionales" (Paramio, 2003: 3).

En este marco, los actores de la cooperación ya no son únicamente los estados nacionales y los organismos internacionales por estos creados, sino también los gobiernos subestatales (provincias, departamentos, municipios, etc.), diferentes organismos autónomos y autárquicos, como las universidades públicas y los centros de investigación, y también otras organizaciones de la sociedad civil y del sector privado. Aquí aparece la categoría de cooperación internacional descentralizada, que contempla las acciones de cooperación llevadas a cabo por los entes subestatales, donde conviven modos de cooperación internacional estatal y no estatal, en base al paradigma de gobernanza multinivel (Socas y Hourcade, 2009). A ellos se suma la creciente conformación de modos asociativos formales y de redes de vinculación informales. De este modo, es posible establecer una tipología de cooperación internacional de acuerdo a lo que se especifica en el Cuadro Nº 1.

En tanto, una de las formas tradicionales que asume la cooperación internacional universitaria en el contexto latinoamericano es la que fue agrupada como procesos de cooperación Sur – Sur, que comenzaron a gestarse en los '70 como resultado de las modificaciones en la agenda internacional provocada la crisis económica. La idea de cooperación Sur – Sur remite a la

posibilidad de “resolver cuestiones relacionadas con el comercio, el desarrollo y el nuevo orden económico internacional” (Lechini, 2007: 271), a través del intercambio de recursos, tecnología y conocimiento con el objetivo de defender sus intereses frente al Norte. Es decir, tiene que ver con cómo los estados se perciben a sí mismos y con cómo perciben al otro (Russel y Tokatlian, 2003).

Ahora bien, es en la cooperación descentralizada en la que la universidad aparece como actor autónomo, dando lugar a la cooperación internacional universitaria, definida por las actividades de colaboración y asociación entre instituciones universitarias en temas tan variados como la política y gestión institucional; la formación, la investigación, la extensión y la vinculación para el mutuo fortalecimiento y la proyección institucional; la mejora de la calidad de la docencia; el aumento y la transferencia del conocimiento científico- tecnológico; y la contribución a la cooperación para el desarrollo (Suifi, 2015: 119).

La cooperación internacional universitaria permite la mejora de los modelos “organizativos y estándares de gestión, la formación y especialización de su profesores e investigadores, los contenidos y métodos docentes, la oferta de grado y de posgrado, la participación de profesores de otros países, la movilidad de estudiantes, las actividades de I+D y las actividades de vinculación y extensión” (Sebastián, 2013: 47).

La posibilidad de cooperar se realiza en el entorno de internacionalización promovido por la armonización de normas, la diseminación de información, la estandarización de los procedimientos y la interdependencia entre los procesos, criterios y políticas (Rama, 2015: 63).

En este sentido, la tendencia al desarrollo de nuevos modelos de cooperación internacional va a condicionar y favorecer los procesos de internacionalización. De modelos de cooperación espontáneos y con escaso valor añadido y efecto multiplicador, se está pasando a modelos de cooperación que consideran su carácter instrumental y se integran a políticas nacionales o institucionales para la consecución de objetivos estables y sustentables en el conjunto de los sistemas nacionales de innovación. (RICYT, 2007: 22).

Como señala el Manual de Frascati, “diversos estudios han mostrado que las actividades de I+D son cada vez más acciones de carácter mundial y que una mayor proporción de la I+D se realiza en cooperación con investigadores individuales, equipos de investigadores y unidades de investigación” (OCDE, 2002: 21). Esta afirmación se funda sobre el crecimiento de la investigación con financiamiento privado y a partir del apoyo de organizaciones tales como la Unión Europea (UE) o el Centro Europeo para la Investigación Nuclear (CERN) o iniciativas más informales, que a su vez se desarrolla cada vez más en cooperación o a través de redes internacionales (Ballestero, 2016).

La cooperación internacional universitaria permite a las instituciones y sus comunidades académicas, fortalecer sus capacidades individuales y proyectarse internacionalmente, incrementando la relación entre cooperación internacional universitaria y la generación de conocimiento (Siufi; 2009: 125).

Además de la cooperación internacional entre universidades, existen proyectos que apuntan a la cooperación universidad- empresa, como por ejemplo la Red UE-ALCUE entre universidades de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (Garrido Noguera et. al., 2013). La cooperación universidad- empresa constituye uno de los lineamientos del Plan Argentina Innovadora 2020.

En este contexto, la cooperación internacional universitaria puede transitar por dos ámbitos: a) la cooperación internacional para el desarrollo y b) la cooperación internacional en educación superior, siendo su ámbito específico la cooperación internacional universitaria, aspectos que no siempre pueden o suelen diferenciarse con claridad.

Siufi define la cooperación internacional para el desarrollo como “un instrumento que pretende establecer relaciones más justas entre los pueblos y situar a las personas en el centro de todos los esfuerzos, para que cada ser humano pueda desplegar todas sus potencialidades” e implica acciones como “la divulgación, la educación para el desarrollo y la sensibilización” (2009: 125).

En tanto, la cooperación internacional para el desarrollo comprende la movilización de recursos financieros, técnicos y humanos para resolver problemas específicos del crecimiento, fomentar el bienestar y fortalecer las capacidades nacionales (Fresno Chávez, 2005: 4-5). La cooperación universitaria al desarrollo supone la colaboración de las universidades en los procesos

de desarrollo socioeconómico en dos sentidos: la cooperación bilateral o multilateral exclusivamente entre instituciones universitarias para compartir experiencias y recursos que se trasladen a los procesos de desarrollo en que cada una se encuentre comprometida y la cooperación bilateral o multilateral entre universidades y otros agentes públicos y privados para inducir, fomentar y apoyar estrategias de desarrollo (Fresno Chávez, 2005: 6). La cooperación al desarrollo universitario viene consolidándose como una nueva área de actividad en la medida en que se amplían las áreas específicas relacionadas con la docencia, la investigación, la transferencia de conocimiento, que se han establecido previamente como funciones de la universidad. Incluso, se propicia que el conocimiento generado por las universidades sea aplicado o que apunte a una transferencia aplicada o proyección social.

3.11 Hipótesis:
Vincular la internacionalización como fenómeno educativo, con su contexto de políticas y la relación con el contexto internacional permitirá generar un marco teórico adecuado para comprender el impacto de la dimensión internacional en la producción de conocimiento así como también para analizar a la universidad como un actor relevante de la integración latinoamericana.

3.12 Metodología:

El Proyecto presenta un estudio comparativo de aproximación empírico-analítica. Se trata de una investigación de diseño exploratorio que se divide en cuatro etapas compuestas de tareas individuales e instancias de validación externas del conocimiento producido. Las etapas corresponden a: 1) Trabajo conceptual; 2) Sistematización de la información; 3) Análisis de la información; 4) Transferencia.

1) Etapa 1: Trabajo conceptual. Comprende:

Tarea 1: consiste en actualización bibliográfica a partir de la revisión sistemática de trabajos previos del campo. El objetivo de esta tarea es ampliar el contexto conceptual y redefinir criterios de interpretación de los resultados.

Tarea 2: consiste en la construcción de los casos de estudio. La actualización del contexto teórico de la primera parte de esta etapa, permite la aplicación del método de estudios de casos (Yin, 1984). La muestra se compone de casos paradigmáticos definidos de acuerdo a la variable dependiente (Douglas, 1998): internacionalización de la educación superior en países latinoamericanos. Los casos seleccionados son: México, Argentina y Chile.

Instancia de validación de la Etapa 1: instancia reflexiva con arbitraje de pares.

2) Etapa 2: Sistematización de la información. Comprende las fase descriptiva y fase interpretativa de la investigación:

Tarea 3: De acuerdo a García Garrido et. al. (2005) la fase descriptiva en el método de investigación en educación comparada consiste en situarse en la realidad que se va a comparar, observar, extraer información y ordenarla. Como consecuencia, se crea una panorámica pormenorizada del fenómeno observado. La tarea consiste en la localización y selección de fuentes, selección y recogida de datos, clasificación, análisis y presentación de datos.

Tarea 4: La fase interpretativa consiste en un examen de la fase anterior. Se utilizarán diversos enfoques para arrojar una explicación contextualizada de los datos educativos que se obtengan en este punto.

Instancia de validación de la Etapa 2: Elaboración del informe de avance.

2) Etapa 3: Análisis de la información. Comprende las demás fases definidas por García Garrido et. al. (2005) para el método de investigación en educación comparada:

Tarea 5: Fase Yuxtapositiva, que consiste en la presentación en paralelo de los resultados obtenidos. Únicamente se tendrán en cuenta los elementos relevantes de la comparación en función de los objetivos.

Tarea 6: Fase Comparativa; que consiste en la lectura crítica de los resultados de la fase anterior y la revisión y construcción de los resultados.

Tarea 7: Fase Prospectiva, que involucra la elaboración de las conclusiones
Instancia de validación de la Etapa 3: instancia reflexiva con arbitraje de pares.

3) Etapa 4: Transferencia. Comprende:

Difusión de los resultados del estudio mediante revisión de pares. La validación de la etapa se concretará a partir de la aprobación del informe final del proyecto.

3.13 Bibliografía

AEBISCHER, P. (2015) "Universities: increasingly global players", en *UNESCO Science Report*, Paris: UNESCO.

ALTBACH, P. G., REISBERG, L., & RUMBLEY, L. E. (2009). *Trends in Global Higher Education: Tracking an Academic Revolution.* Paris: UNESCO

AROCENA, R.; SUTZ, J. (2015). La Universidad en las políticas de conocimiento para el desarrollo inclusivo. *Cuestiones de Sociología, nº 12, 2015.* Available: http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn12a02 [21/09/2016]

BECERRA, J.J. (2010) "Origen, desarrollo de los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad y su perspectiva en América Latina" En: Mancero, M. y Polo, R. *Ciencia, política y poder. Debates contemporáneos desde Ecuador*. Quito: FLACSO Ecuador.

BEERKENS, E.; BRANDENBURG, U.; EVERS, N.; VAN GAALEN, A.; LEICHSENRING, H. y ZIMMERMANN, V. (2010) *Indicator Projects on Internationalisation Approaches, Methods and Findings*. Netherlands, EP-NUFFIC, disponible: https://www.epnuffic.nl/en/publications/find-a-publication/indicator-projects-on-internationalisation.pdf (consulta realizada 14/10/2016)

BEIGEL, F. (2010) *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina* (1959- 1980). Buenos Aires: Biblos

BOTTO, M.I. (2016) Los alcances de la regionalización de la educación superior: el proceso de Bolonia y el MERCOSUR Educativo (1991-2012). Cuadernos del CLAEH, Vol. 35, Nº 41, pp. 9-31. Disponible: http://publicaciones.claeh.edu.uy/index.php/cclaeh/article/view/247/194

BRUNNER, J. J. (2014) "América Latina en la geopolítica internacional del conocimiento", *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, Vol. 9, núm. 27, pp. 103- 112, disponible: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92431880006 (consulta realizada 21/11/2016)

DÁVILA, M. (2008) "Tendencias internacionales de la educación superior", *Revista Sudamericana de Educación, Universidad y Sociedad*, Volumen 1, Nº 1-2, disponible: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/219_davila.pdf (consulta realizada 21/10/2016)

DE WIT, H. (2010) *Internationalisation of Higher Education in Europe and its assessment, trends and issues*. The Hague: NVAO. Available: https://nvao.com/system/files/pdf/Internationalisation%20of%20Higher%20Education%20in%20Europe%20Hans%20de%20Wit%202010.pdf [21/11/ 2016]

DE WIT, H. (2012) "Calidad e internacionalización de la educación superior: su evaluación, tendencias y cuestiones". In *La internacionalización de la educación superior en América Latina y Europa: retos y compromisos*. Pp. 18-49. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

DIDOU AUPETIT, S. (2009) *Fuga de cerebros, movilidad académica y redes científicas. Perspectivas latinoamericanas,* Cinvestav, México D.F., México.

DIDOU AUPETIT, S. (2014) *Introducción a internacionalización de la educación Superior y la ciencia en América Latina: un estado del arte*. Caracas: UNESCO- IESALC. Available: http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_fabrik&view=details&formid=2&rowid=172&lang=es [18/11/2016]

DOUGLAS, D. (1998). "Evidence and Inference in the Comparative Case Study", *Comparative Politics* 30 (2): 127-146.

FÄHNRICH, B. (2015) "Science diplomacy: Investigating the perspective of scholars on politics–science collaboration in international affairs". *Public Understanding of Science* Preprint, December 31, 2015.

FERNÁNDEZ LAMARRA, N. & ALBORNOZ, M (2014) "La Internacionalización de la Educación

Superior y la Ciencia en Argentina". In: Didou Aupetit, S. & Jaramillo de Escobar, V. (Comps.) *Internacionalización de la educación Superior y la ciencia en América Latina: un estado del arte*. Pp: 19-48. Caracas: UNESCO- IESALC. Available: http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_fabrik&view=details&formid=2&rowid=172&lang=es [18/11/2016]

FRESNO CHAVEZ, C.. (2005). La cooperación universitaria Internacional de cara al siglo XXI. Educación Médica Superior, 19(3), 1. Recuperado en 06 de febrero de 2017, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412005000300001&lng=es&tlng=es.

GARCÍA GARRIDO, J.; GARCÍA RUÍZ, M.J. Y GAVARI STARKY, E. (2005). "La Educación Comparada en tiempos de globalización". Madrid: UNED. García Ruiz, J.M (2012b). *La universidad postmoderna y la nueva creación de conocimiento*. Educación XXI, 15 (1), 179-193

GARRIDO NOGUERA, C., RONDERO LÓPEZ, N., VEGA MONTOYA, V. (2013) "Innovación, vinculación universidad-empresa y desarrollo. Desafíos y posibilidades de la RedUE en el espacio ALCUE. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe", *Revista Universidades*, vol. LXIII, núm. 58, octubre-diciembre, pp. 6-23, disponible: http://www.redalyc.org/pdf/373/37331247003.pdf (consulta realizada 21/10/2016)

HAUG, G. (2012) "La internacionalización de la educación superior: una prioridad para América Latina". En: *La internacionalización de la educación superior en América Latina y Europa: retos y compromisos*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Pp. 12-17

INSIGNARES CERA, S. (2015) *Integración Latinoamericana. Su construcción jurídico- política*. México DF: Porrúa

KEOHANE, R. (1985) *After Hegemony. Cooperation and discord in the world political economy*. Princeton University Press, New Jersey, Estados Unidos.

KERN, A. (2012). "Relaciones entre ciencia, tecnología y política en el proceso de cooperación internacional. Análisis de la cooperación entre Argentina y Alemania en el campo de las tecnologías informáticas". *Revista Miríada: Investigación en Ciencias Sociales*, vol. 4, No 8. Buenos Aires. Available: http://p3.usal.edu.ar/index.php/miriada/article/view/414/527 [18/11/2016]

KNIGHT, J. (2008) *Higher Education in Turmoil, The changing world of internationalization*. Rotterdam: Sense Publishers.

LANDER, E. (2002). *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y Ciencias Sociales.* Buenos Aires: Clacso-Unesco.

LECHINI, G. (2007). "IBSA: una opción de cooperación Sur-Sur", en: Girón, A.; Correa, E. (Comps.), *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente*.. CLACSO, Buenos Aires, disponible: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/giron_correa/25Lechini.pdf (consulta realizada 21/10/2016)

MIGNOLO, W. (2001) *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*. Buenos Aires: Signo.

MIRANDA, X. (2008) "Integración Regional e internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Tendencias y perspectivas. Escenarios en la búsqueda de una decidida complementación", en Gazzora, A. L., Didriksson, A. (Eds.) *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*, UNESCO, Caracas, Venezuela, disponible: http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2&Itemid=408 (consulta realizada 21/10/2016)

NEIMAN, G; QUARANTA, G. (2006) "Los estudios de caso en la investigación sociológica", en Vasilachis de Gialdino, I. (comp.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa

OCDE (2002): *Manual de Frascati - Propuesta de Norma Práctica para Encuestas de Investigación y Desarrollo Experimental*, París, versión en español editada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), publicada por acuerdo con la Organización para la

Cooperación y el Desarrollo Económicos.
OCDE (2012): *Measuring R&D in Developing Countries. Annex to the Frascati Manual*, París, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Disponible en: http://www.oecd.org/science/inno/49793555.pdf Consultado el 24 de abril de 2016.
OREGIONI, M. S. (2015) "Aspectos sociales de la internacionalización de la investigación. Una propuesta de abordaje" *Revista CTS*, V. 10, Nº 30. Available: http://www.revistacts.net/volumen-10-numero-30/307-articulos/693-aspectos-sociales-de-la-internacionalizacion-de-la-investigacion-una-propuesta-de-abordaje [21/09/2016]
PARAMIO, L. (2003): "La globalización y el malestar en la democracia", *Documento de Trabajo 02-23*, Unidad de Políticas Comparadas (CSIC), Madrid, España, disponible: http://digital.csic.es/bitstream/10261/1545/1/dt-0223.pdf (consulta realizada 21/10/2016)
PERROTTA, D. (2016) *La internacionalización de la universidad. Debates globales, acciones regionales*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento ; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto de Estudios y Capacitación-IEC-CONADU
RAMA, C. (2015) *La universidad sin fronteras. La internacionalización de la educación superior en América Latina.* Lima: Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma.
RAMOS, D. (2007) "Integración de las redes universitarias: visión y vías de acción desde el IESALC". *Revista Gestão Universitária na América Latina* - GUAL, vol. 1, núm. 1, 2007, pp. 1-11 Universidade Federal de Santa Catarina, Santa Catarina, Brasil, disponible: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319327571004 (consulta realizada 15/05/2015)
RUSSELL, R. Y TOKATLIÁN, J. G. (2003). *El lugar de Brasil en la política exterior argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina.
RUSSELL, R. Y TOKATLIÁN, J. G. (2005) "Argentina, Brasil, EEUU: retos para la cooperación", *Revista Papeles de cuestiones internacionales,* Nº 90, verano de 2005, Pp. 85-96.
SCHÜTTE, G. (2008) *Wettlauf ums Wissen. Außenwissenschaftspolitik im Zeitalter der Wissenrevolution*. Berlin: Berlin University Press
SEBASTIÁN, J. (2004) *Cooperación e Internacionalización de las Universidades,* Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina
SEBASTIÁN, J. (2011) "Dimensiones y métrica de la internacionalización de las universidades", *Universidades*, núm. 51, octubre-diciembre, 2011, pp. 3-16. Disponible en: http://www.ucasal.edu.ar/contenido/2016/pdf/725%20jesus%20sebastian.pdf Consultado 30 de enero de 2017.
SEBASTIÁN, J. (2013). "La Cooperación Universitaria Iberoamericana: entre la retórica y la incertidumbre", *Revista Iberoamericana de Educación* N° 61 (2013) pp. 45-58 (1022-6508)-OEI/CAEU, disponible en: http://www.rieoei.org/rie61a03.pdf (consulta realizada 01/08/2015)
SIUFI, G. (2009) "Cooperación Internacional e Internacionalización de la Educación Superior", *Educación Superior y Sociedad*, Nueva Época, Año 14, Nº 1, Enero, pp. 119-146, disponible: http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/viewFile/48/35 (consulta realizada 15/03/2015)
SOCAS, M. y HOURCADE, O. (2009) "La Cooperación Internacional" en: Chiani, A. y Scartascini del Río, J. (Coord.) *La cooperación Internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región,* Buenos Aires, Konrad-Adenauer-Stifung y ACEP, pp.19-50, disponible: http://www.kas.de/wf/doc/17526-1442-4-30.pdf (consulta realizada 17/10/2916)
TANGELSON, G. (2014) Desde el sur: miradas sobre la internacionalización. Remedios de Escalada: Ediciones de la UNLa - Universidad Nacional de Lanús.
UNESCO (2009) *Comunicado de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. París: autor. Disponible: http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf [21/11/2016]
VESSURI, H. (2008) "De la pertinencia social a la sociedad del conocimiento". Tünnermann Bernheim, C. (ed.) *La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la conferencia mundial de 1998*. Santiago de Cali: Pontificia Universidad Javeriana.
WEISS, C. (2005) "Science, technology and international relations". *Technology in Society*, 27, pp. 295–313

YIN, R.K. (1984). *Case study research: design and methods*. California: Sage Publications.

3.14 Programación de actividades (Gantt)

Etapa	**Actividades**	**Año 1**											
		1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**
Etapa 1													
Tarea 1	**Trabajo Conceptual**												
	Revisión de literatura												
	Actualización del Estado del arte												
	Transferencia (validación por arbitraje de pares)												
Tarea 2	**Construcción de los casos de estudio**												
	Caso 1- Argentina												
	Caso 2- México												
	Caso 3- Chile												
Validación	**Actividades académicas**												
Etapa 2													
Tarea 3	**Fase descriptiva**												
	Observación, extracción, presentación de datos												
Tarea 4	**Fase Interpretativa**												
	Elaboración de una explicación contextualizada												
Validación	**Elaboración del informe de avance**												
Año 2													
		1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**
Etapa 3													
Tarea 5	**Fase Yuxtapositiva**												
	Presentación de casos en paralelo												
Tarea 6	**Fase Comparativa**												
	Elaboración de resultados												
Tarea 7	**Fase prospectiva**												
	Elaboración de conclusiones												
Validación	**Comunicación de resultados**												
Etapa 4													
	Elaboración de artículo												
Validación	**Elaboración de informe final**												

3.15 Resultados en cuanto a la producción de conocimiento:
- El proyecto permitirá la cooperación internacional para la producción de conocimiento en el campo de las políticas comparadas de Educación Superior. La cooperación con instituciones Alemanas y Españolas permitirá la problematización desde el enfoque interregional del proyecto.
- Se espera que el proyecto aporte elementos para profundizar la reflexión teórica sobre las características y alcances de la internacionalización de la educación superior en la región latinoamericana
- Los resultados obtenidos resultarán de utilidad para la elaboración de políticas públicas de educación superior
- El tipo de abordaje permitirá contar con elementos que aporten a la toma de decisiones en gestión universitaria

3.16 Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos:
- Formación de docentes investigadores respecto de: triangulación de datos y métodos, metodología de estudio de casos y análisis de política comparada.
- Formación de iniciación en la investigación para graduados.

3.17 Resultados en cuanto a la difusión de resultados:
Se proyecta la participación en dos eventos científicos, uno de carácter internacional y otro de carácter nacional
- Se proyecta la participación en instancias de difusión interna de la UNLaM
- Se proyecta la elaboración de dos papers para su submisión a dos revistas científicas indexadas de carácter internacional
- Se proyecta la copublicación internacional de los resultados de la investigación

3.18 Resultados en cuanto a transferencia hacia las actividades de docencia y extensión:
- Se espera que los resultados de este proyecto impacten en la formación de grado y posgrado
- Se encuentra prevista la organización de un evento académico con sede en la UNLaM que permita la transferencia de conocimientos producidos en el marco del proyecto con la colaboración de los asesores externos. Esta actividad académica estará dirigida a la comunidad universitaria.
- Asimismo, las actividades del proyecto se involucran con la visibilidad internacional de la revista RIHUMSO

3.19 Resultados en cuanto a la transferencia de resultados a organismos externos a la UNLaM:
Uno de los aspectos más relevantes de este proyecto es su enfoque comparativo. El proyecto de investigación se propone colaborar con instituciones europeas que tienen interés en la transferencia de conocimiento a nivel latinoamericano. El objetivo es incorporar visiones y perspectivas superadoras de los enfoques regionales. Ello requerirá del fluido intercambio con los asesores externos de instituciones internacionales. Se prevé en este sentido, como instancia de transferencia, la coordinación de una actividad académica en la sede de la universidad que integre las propuestas de estos actores.
- Los resultados obtenidos resultarán de utilidad para la elaboración de políticas públicas de educación superior

3.20 Vinculación del proyecto con otros grupos de investigación del país y del extranjero:
- Vinculación con líneas de investigación del Instituto Iberoamericano de Berlín, Alemania, representadas por el asesor externo Dr. Peter Birle
- Vinculación con líneas de investigación de la Universidad de A Coruña, España, representadas por el asesor externo Dr. Valentín Alejandro Martínez Fernández

5. NOTA DE COMPROMISO DEL DIRECTOR E INTEGRANTES DEL EQUIPO

Quienes suscriben *(Luján Acosta, Fernando, Nº de DNI 13774514; Santorsola, María Victoria Nº de DNI 14902202; Michelini, Gabriela Alejandra, Nº de DNI 30800757; Galperín, Luciano Nº de DNI 35348054; Franco, Patricia, Nº de DNI 13808179; Cademartori, Matías Nº de DNI 29308278),* manifiestan conocer los derechos y obligaciones que emanan del Reglamento para la Administración de Fondos y Rendición de Cuentas de los Subsidios de Investigación del Programa PROINCE*,* así como de toda normativa vigente referida a este programa de investigación, y se comprometen a su debido cumplimento. Asimismo, manifiestan conceder los derechos de propiedad intelectual a la Universidad Nacional de La Matanza en cuanto a todo aquello que corresponda al conocimiento producido en el marco del presente proyecto, sus posibilidades de transferencia y capacidad de registrarlo en los ámbitos correspondientes. Asimismo, toman conocimiento que todo equipamiento, bibliografía, bienes de uso y de capital adquiridos a través del presupuesto que se asigne el proyecto una vez acreditado, es patrimonio de la Universidad Nacional de la Matanza, y deberá ser reintegrado a la Unidad Académica en la que se acreditó el proyecto u a otro destino que la autoridad competente designe una vez finalizado el proyecto.--------

……	……
Firma del Co-Director del Proyecto	Firma del Director del Proyecto
……..	……..
Aclaración de firma	Aclaración de firma
……..	……..
CUIL Nº	CUIL Nº
……	……
Firma del Integrante del Proyecto	Firma del Integrante del Proyecto
……..	……..
Aclaración de firma	Aclaración de firma
……..	……..
CUIL Nº	CUIL Nº
……	……
Firma del Integrante del Proyecto	Firma del Integrante del Proyecto
……..	……..
Aclaración de firma	Aclaración de firma
……..	……..
CUIL Nº	CUIL Nº

4. PRESUPUESTO SOLICITADO

4.1 ORÍGENES DE LOS FONDOS SOLICITADOS	**Monto solicitado**
4.1.1 Recursos propios (UNLaM)	40000,00$
4.1.2 Provenientes del CONICET	0,00$
4.1.3 Provenientes de la ANPCyT (FONCYT, FONTAR, y otros)	0,00$
4.1.4 Provenientes de otros Organismos Nacionales y Provinciales	0,00$
4.1.5 Provenientes de Organismos Internacionales	0,00$
4.1.6 Provenientes de otras Universidades Públicas o Privadas	0,00$
4.1.7 Provenientes de Empresas	0,00$
4.1.8 Provenientes de Entidades sin fines de lucro	0,00$
4.1.9 Provenientes de fuentes del exterior	0,00$
4.1.10 Otras fuentes (consignar)	0,00$
Total de fondos solicitados	0,00$
4.2 ASIGNACIÓN DE FONDOS POR RUBRO	**Monto solicitado**
a) Bienes de consumo:	0,00$
a.1) Materiales de librería	2.000,00$
a.2) Fotocopias e impresiones	1.000,00$
Subtotal rubro Bienes de consumo	**3.000,00$**
b) Equipamiento:	0,00$
b.1) Puestos de trabajo con computadoras y software específico (Open Source) - Disponible en el Departamento	0,00$
b.2) 1 Pendrive 16Gb	179,00$
Subtotal rubro Equipamiento	**0,00$**
c) Servicios de Terceros:	0,00$
c.1) Servicios de *proof reading*	20.000,00$
c.2) Servicios de traducción	4.000,00$
c.3) Servicios de asesoramiento y capacitación	0,00$
c.4)	0,00$
Subtotal rubro Servicios de Terceros	**24.000,00$**
d) Participación en Eventos científicos:	0,00$
d.1) Eventos científicos internacionales	7.500,00$
d.2) Eventos científicos nacionales	3.000,00$
Subtotal rubro Participación en Eventos Científicos	**10.500,00$**
e) Trabajo de campo:	0,00$
e.1) Realización de entrevistas	1.500,00$
Subtotal rubro Trabajo de campo	**1.500,00$**
f) Bibliografía:	0,00$
f.1) Compra de materiales bibliográficos	1.000,00$
Subtotal rubro Bibliografía	**1.000,00$**
g) Licencias:	0,00$

g.1) Se utilizarán licencias abiertas	0,00$
Subtotal rubro Licencias	0,00$
h) Gastos administrativos de cuenta bancaria:	0,00$
h.1)	0,00$
Subtotal rubro Gastos administrativos de cuenta bancaria	0,00$
Total presupuestado	**40.000,00$**

La información que consta en este protocolo de presentación de proyecto de investigación tiene el carácter de declaración jurada. Autorizo su verificación cuando la Universidad Nacional de La Matanza a través de sus órganos correspondientes lo considere pertinente.

Lugar y fecha:……

……
Firma del Director del Proyecto

……..
Aclaración de firma

……..
CUIL Nº